



La salud
es de todos

Minsalud

ALERTA SANITARIA

Dirección de Dispositivos Médicos y Otras Tecnologías

Alerta No. 111-2021
Bogotá, 13 Mayo 2021

Sistema para administración de medio de contraste CT Liebel-Flarsheim

Nombre del producto: Sistema para administración de medio de contraste CT Liebel-Flarsheim

Registro sanitario: 2017EBC-0000539-R1

Titular del registro: Liebel-Flarsheim Company Llc

Fabricante(s) / Importador(es): Liebel-Flarsheim Company Llc, Coeur, Inc, Covidien, Gw Plastics Inc., Catheter Research, Inc, Smiths Healthcare Manufacturing S.A. De C.V., Guerbet Colombia S.A.S.

Referencia(s) / Código(s): 601280 - 601281

Lote(s) / Serial(es): 3946984 - 3872301

Fuente de la alerta: Importador

No. Identificación interno: DR2104-00576

Descripción del caso

El fabricante informa que identificó un posible defecto en los dispositivos médicos referenciados, en relación con una soldadura del conector no adecuada que podría fallar bajo condiciones de alta presión pues conecta el juego de tubos a la jeringa. Teniendo en cuenta que esta situación podría generar retrasos en los procedimientos, así como la presentación de eventos adversos sobre los pacientes, se solicitó retirar el producto del mercado.

Indicaciones y uso establecido

Administración de medios de contraste en procedimientos diagnósticos como tomografía axial computarizada/resonancia magnética nuclear/hemodinámica.

Medidas para la comunidad en general

1. Si está utilizando el producto referenciado, suspenda su uso y consulte a su médico o comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador, para precisar las acciones a seguir.
2. Para verificar si el producto cuenta con registro sanitario Invima, consúltelo en la página web www.invima.gov.co/consulte el registro sanitario o a través del enlace que encuentra al final de la alerta.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud - IPS y profesionales de la salud

1. Absténgase de utilizar el citado dispositivo médico.
2. Ponga en cuarentena el dispositivo médico referenciado, en el evento de encontrar existencias y comuníquese con el importador, distribuidor o comercializador.
3. Reporte los eventos adversos asociados a la utilización del dispositivo médico involucrado, al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

1. Efectúe la trazabilidad del producto afectado y de inicio al plan de acción dispuesto por el fabricante.
2. A los establecimientos titulares, importadores, distribuidores y comercializadores, abstenerse de distribuir y comercializar el producto involucrado, hasta tanto logre implementar el plan de acción dispuesto por fábrica.
3. Reporte cualquier evento adverso asociado a la utilización del dispositivo médico referenciado, al Programa Nacional de Tecnovigilancia del Invima.

Medidas para la Red Nacional de Tecnovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de Tecnovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de los eventos o incidentes adversos que involucren el dispositivo médico referenciado y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

tecnovigilancia@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)